

**REVISTA DE DERECHO**  

---

**SOCIEDAD JURÍDICA**



**REVISTA DE DERECHO**

**SOCIEDAD JURÍDICA**

**Nº 2**

La Revista de Derecho ***SOCIEDAD JURÍDICA*** es una publicación de periodicidad semestral perteneciente a la Asociación Civil Seminario de Estudios Jurídicos, conformada por estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

El carácter multidisciplinario de los componentes de la asociación justifica el contenido de esta publicación, con trabajos en relación a las ciencias jurídicas y sociales. La determinación de directrices generales es responsabilidad de la asociación.

Puede solicitar la suscripción a nuestras publicaciones en la siguiente dirección electrónica: [sociedadjuridica.unfv@hotmail.com](mailto:sociedadjuridica.unfv@hotmail.com)

Editor General: Gyan J. Ramos Pacsi

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP): 2013-14007

ISSN 2310-547X

Registro de Proyecto Editorial: 11501341300773

Esta revista se terminó de imprimir en setiembre de 2015

***SOCIEDAD JURÍDICA*** agradece muy especialmente al señor Gerardo Chávez López por haber tenido la gentileza de cedernos la pintura que presentamos en la carátula de este número de la revista, la cual lleva por nombre “MARIONETAS”.

La Revista de Derecho ***SOCIEDAD JURÍDICA*** no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores y entrevistados en la presente edición. Queda autorizada la reproducción parcial o total del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente y se utilice para fines académicos.

Asociación Civil Seminario de Estudios Jurídicos - SEJ

Avenida Nicolás de Piérola N° 351 - Cercado de Lima

Teléf.: (+511) 4 261 680

Correo electrónico: [sociedadjuridica.unfv@hotmail.com](mailto:sociedadjuridica.unfv@hotmail.com)

Dirección Electrónica: <http://www.sociedadjuridica.com>

*“Después de escalar una montaña muy alta,  
descubrimos que hay muchas otras montañas por escalar.”*

***Nelson Mandela***

*A Cristian Chávez Montero y Arturo Ayala Berrocal, porque les  
debemos el tiempo que hemos dedicado a nuestros sueños. Y a  
pesar de ello, compartieron con nosotros los más bellos  
recuerdos y nos dejan la mejor lección: el verdadero  
significado del amor.*

## Consejo Directivo

<b>Presidente del Consejo Directivo</b>	Gyan Eugenio Jair Ramos Pacsi Mogrovejo
<b>Directora de Eventos Académicos</b>	Solanch Casia Estrella Revilla
<b>Director de Publicaciones</b>	Gianfranco Raúl Ferruzo Dávila
<b>Director de Marketing &amp; Financiamiento</b>	Juan Carlos Quijano Gúzman

## Miembros Asociados

Joseph Ancco Justino	Gabriela Carmina Goñi Balarezo
Alicia Ayala Miguel	Mirelly Huacacolqui Pimentel
Samanta Estefani Bravo Vegas	Diana Elena Peceros Quispe
Giovanna Isabel Chávez Montero	Sienlei Akemi Rafael Fullita
Bryan Cilloniz Atoche	Wuilliam Rey Medina
Carlos Noé Corrales Puchuri	Rusbell Rodriguez Ureta
Jorge Gianfranco Fuentes Sánchez	Diana Paola Vásquez Sánchez

## Consejo Consultivo Honorario

Jorge Avendaño Valdez	Roberto MacLean Ugarteche
Juan Luis Avendaño Valdez	Felipe Osterling Parodi
Domingo García Belaúnde	Mario Pasco Cosmópolis
Antonio Garrigues Walker	Luis Romero Zavala
Guillermo D. Grellaud Guzmán	Luis Felipe Solari Tudela

## Consejo Consultivo Internacional

Francisco Barbosa Delgado (Colombia)	Pedro J. Martínez-Fraga (Estados Unidos)
Pierluigi Chiassoni (Italia)	Juan Sánchez-Calero Guilarte (España)
Bernardo M. Cremades (España)	Jorge W. Peyrano (Argentina)
Carlos De los Santos Lago (España)	Marcelo Alberto Schoeters (Argentina)
Oswaldo Alfredo Gozaíni (Argentina)	Bernardo Wayar Ocampo (Bolivia)
Isabel Lifante Vidal (España)	Raúl Eugenio Zaffaroni (Argentina)
Antonio María Lorca Navarrete (España)	Sebastian Zuccon (Argentina)

## Consejo Consultivo Nacional

Natalé Amprimo Plá	Javier Neves Mujica
Luis Alberto Bramont-Arias Torres	Josué Pariona Pastrana
Jorge Bravo Cucci	Giovanni Priori Posada
Alfredo Bullard González	Manuel Pulgar Vidal Otárola
Mario Castillo Freyre	Nelson Ramírez Jiménez
Javier De Belaúnde López de Romaña	Carlos Ramos Núñez
Gastón Fernández Cruz	Mario Reggiardo Saavedra
Lourdes Flores Nano	Elizabeth Salmón Gárate
Gonzalo García Calderón Moreyra	José Luis Sardón de Taboada
Jorge Luis Gonzales Loli	José Tam Pérez
Pedro Grández Castro	José Ugaz Sánchez-Moreno
Carlos Hakansson Nieto	Luis Vargas Valdivia
Lucía La Rosa Guillén	José Verona Baluarte
Luis Lamas Puccio	Manuel Villa-García Noriega
César Landa Arroyo	Walker Villanueva Gutiérrez
Juan Monroy Gálvez	

## Asociados extraordinarios

Giancarlo Arias Castro	Juan Pablo Matos Escribe
Araceli Carhuamaca Vila	Paúl Pedro Mendoza Váez
Jorge Cerda Cuadra	Fiorella Milla Jó
Juan Carlos Cortez Tataje	Enzo Mori Rubio
Susan Contreras Yacila	Fernando Rafael Gómez
Cynthia Yolanda Díaz Peña	Jesús Manuel Sabrera López
Patricia Guevara Espinoza	Roldán Soto Salazar
Rubén Linares Roca	Alexander Tipe de la Cruz

# PRESENTACIÓN

Sale a la luz, con una carátula adornada por una hermosa obra de nuestro gran artista nacional Don Gerardo Chávez, el número 2 de la Revista “Sociedad Jurídica”. Con ésta publicación, la revista deja de ser un proyecto académico nacido en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villarreal el año 2003, para convertirse en una grata realidad impulsada por un grupo de estudiantes que ponen lo mejor de sí para lograrlo. Soy testigo de ese esfuerzo y nos enorgullece saber que existen estudiantes tan comprometidos con nuestra Alma Mater.

El contenido de la revista es amplio, multidisciplinario. Se abordan temas de derecho tributario, derecho bancario, de mercado de valores, pasando por el arbitraje, derecho laboral, revisión sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, hoy de enorme vigencia en nuestra región, y otros más. Especial atención debe merecer el artículo del Prof. Taruffo sobre la Jurisprudencia, pues en el Perú actualmente se debaten nuevos proyectos para reformar la casación, buscando definir el real papel de la Corte Suprema, órgano meramente revisor u órgano generador de jurisprudencia vinculante en aras de la uniformidad de la misma. También nos satisface encontrar el artículo de Gianfranco Ferruzo Dávila y Cynthia Díaz Peña, sobre arbitraje, pues los autores son miembros de Sociedad Jurídica y con ello demuestran que su labor intensa en la generación de la revista, no les impide la reflexión y producción académica. Asimismo me es grato encontrar otros grandes artículos que forman parte de esta revista como el artículo de Juan Carlos Quijano Guzmán, Wuilliam Rey Medina, Diana Paola Vázquez entre otros, todos ellos miembros de Sociedad Jurídica y por encima de todo villarrealinos de gran valor.

En aras de los objetivos de la Revista, resulta muy valiosa la entrevista al gran maestro Dr. Fernando de Trazegnies Granda, con quien abordan un tema muy sensible en la hora actual, pues está vinculado con la problemática de la calidad de las universidades nacionales en la formación de la juventud estudiosa: El abogado que la sociedad necesita. Ojalá la sociedad logre tener abogados realmente conscientes de su papel profesional.

En fin, una plural gama de ensayos y comentarios jurisprudenciales que nos dejan valiosos aportes y satisfacen nuestros intereses académicos.

Este número 2 sigue muy bien la calidad de la revista inaugural. Bien que sea así, pues demuestran con ello que su primer esfuerzo no fue producto de un afán meramente emotivo. Hoy es claro que la vocación profesional y el cariño a su Alma Mater perfilan y dan contenido a ese enorme esfuerzo.

No quisiera desperdiciar la oportunidad que se me brinda para expresar un sentimiento personal. Soy egresado de la Universidad Federico Villarreal y, por tanto, sé de sus fortalezas y debilidades. Ellas hacen que el estudiante tenga que ser genuinamente autodidacta para lograr alcanzar sus metas académicas. Por consiguiente, ver que un grupo de jóvenes, valiosos todos ellos, se entregan con pasión, esfuerzo y vocación a una tarea que no todos saben apreciar, nos devuelven la fe en la juventud misma, a la vez que nos dan una lección de coraje y orgullo Villarrealino. No es una meta ciertamente, pero qué duda cabe que están en el camino correcto, en una senda prometedora, cuyo destino es ser buenos abogados.

Ernesto Canales Santos tiene una reflexión muy valiosa sobre lo que significa ser un buen abogado: “Entre el intelecto y el sentimiento humano está nuestra carrera profesional. Con la cabeza y el corazón debemos ejercer la abogacía. Los problemas legales por naturaleza son problemas de humanos sobre los cuales nuestra profesión nos pide aplicar conocimientos jurídicos, de alta técnica, muchas veces. Es más, la profesión nos pide que al aceptar de un cliente la encomienda de manejar un asunto, debemos anteponer siempre los mejores intereses del cliente a cualquier otra consideración, excepto a la ética. La abogacía requiere una vocación de servicio, de interés por los demás o, al menos, de interés por los asuntos de los demás”.

**Felicitaciones “Sociedad Jurídica”  
Nelson Ramírez Jiménez**



# Tabla de Contenido

Agentes de aduana y almacenes aduaneros: Reflexiones en torno a la sanción de suspensión cuando los representantes legales son procesados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.	
<b>César Alva Falcón y Billy Rodas Akhens</b> .....	13
El traslado de insumos por el exportador beneficiario del drawback. Criterios para una correcta fiscalización de la administración aduanera de la SUNAT.	
<b>Oswaldo Alvarado y Katherine Cruz</b> .....	25
Interpretación tributaria: Concepto y aplicación del Principio In dubio contra sacrificium.	
<b>Paulo Caliendo</b> .....	33
Orígenes de la imposición al consumo en el Perú.	
<b>Jorge Bravo Cucci</b> .....	55
Un apunte sobre la inestabilidad del derecho de sociedades español.	
<b>Juan Sánchez-Calero Guilarte</b> .....	63
Responsabilidad civil societaria y sus implicancias en la sociedad.	
<b>Juan Carlos Quijano Guzmán</b> .....	73
Tendencias actuales del derecho bancario y del derecho de mercado de valores.	
<b>Hernán Figueroa Bustamante</b> .....	81
Análisis económico del arbitraje.	
<b>Luciano Benetti Timm y Marcelo Richter</b> .....	99
¿Árbitros sin iurisdictio? Una rápida mirada a la experiencia peruana en base a una controversial decisión mexicana.	
<b>Gianfranco Ferruzo Dávila y Cynthia Díaz Peña</b> .....	105
Remediando la invasión: La adquisición invertida o construcción extralimitada.	
<b>Gabriel Loli León</b> .....	113
Reglas civiles y laborales: Validez del contrato de trabajo.	
<b>Jorge Toyama Miyagusuku</b> .....	121
Desplazamiento transfronterizo de trabajadores en corporaciones internacionales.	
<b>Liliana Tsuboyama Shiohama</b> .....	137
La jurisprudencia entre la casuística y la uniformidad.	
<b>Michele Taruffo</b> .....	155
Lecciones modernas de juicios antiguos.	
<b>Jorge Andújar Moreno</b> .....	163

Distintos pero relacionados: Protección de datos personales y protección al consumidor.	
<b>Enrique Cavero Safra y Carlos Holguín Cafferata</b>	169
Sistema Interamericano de Derechos Humanos.	
<b>César Landa Arroyo</b>	181
Sobre seis posibles conexiones necesarias entre el Derecho y la Moral.	
<b>Juan José Moreso</b>	187
Virtud, Justicia, Sostenibilidad: Una ética en 3 dimensiones para la responsabilidad social de las organizaciones.	
<b>François Vallaey</b>	201
<b>Informe:</b>	
Aspectos laborales y migratorios relacionados con las actividades de extranjeros en el Perú.	
<b>Evangelina Camborda</b>	209
<b>Mesa Redonda:</b>	
Dialogo entre amigos: El Perú como sede de arbitrajes internacionales. Mario Castillo Freyre, Fernando Cantuarias Salaverry, Manuel Diego Aramburú Yzaga, Andrés Talavera Cano, Paolo del Águila Ruiz de Somocurcio y Franz Kundmuller Caminiti.	219
<b>Entrevista:</b>	
El abogado que la sociedad necesita: Opiniones y recomendaciones de Don Fernando de Trazegnies Granda.	229
<b>Jurisprudencia:</b>	
Casos concurrentes y el criterio jurisprudencial del INDECOPI.	
<b>Wuilliam Rey Medina</b>	233
Jurisprudencia de los Tribunales Europeos en materia de Derechos de las Personas con Discapacidad.	
<b>Diana Paola Vásquez Sánchez</b>	241
<b>Reseña de Libros</b>	245